

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Pediatría (con especial referencia a la neonatología) Investigación: Neonatología.

Clase de convocatoria: Concurso  
Plaza nº: 44D/1988  
Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad  
Área de conocimiento a la que corresponde: Biología Animal  
Departamento al que está adscrita: Zoología, Geología y Ecología  
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Zoología Cordados. Investigación: Micromamíferos.

Clase de convocatoria: Concurso  
Plaza nº: 14/1988  
Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad  
Área de conocimiento a la que corresponde: Organización de Empresas  
Departamento al que está adscrita: Economía y Administración de Empresas  
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Organización y Administración de Empresas. (Organización Industrial, Legislación y Economía de la Empresa)

#### CATEDRÁTICOS DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS

Clase de convocatoria: Concurso  
Plaza nº: 11/1988  
Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuelas Universitarias  
Área de conocimiento a la que corresponde: Didáctica de la Lengua y de la Literatura  
Departamento al que está adscrita: Didáctica de la Lengua y de la Literatura  
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en Didáctica de la Lengua y la Literatura Españolas, y Supervisión de sus Prácticas de Enseñanza para alumnos de Escuelas

Universitarias de Formación de Profesorado de Educación General Básica.

#### PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS

Clase de convocatoria: Concurso  
Plaza nº: 6/1988  
Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias  
Área de conocimiento a la que corresponde: Derecho Civil  
Departamento al que está adscrita: Derecho Civil Eclesiástico del Estado y Romano  
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en «Introducción al Derecho Civil», y «Derecho Civil Patrimonial».

Clase de convocatoria: Concurso  
Plaza nº: 29E/1988  
Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias  
Área de conocimiento a la que corresponde: Lenguajes y Sistemas Informáticos  
Departamento al que está adscrita: Ingeniería y Ciencias de la Computación  
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de la asignatura «Sistemas Operativos» perteneciente a la Diplomatura de Informática.

Clase de convocatoria: Concurso  
Plaza nº: 31C/1988  
Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias  
Área de conocimiento a la que corresponde: Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras  
Departamento al que está adscrita: Ingeniería Mecánica  
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir Docencia de Cálculo de estructuras metálicas y de Hormigón armado y colaborar en la línea de investigación del área de Pandeo de soportes de hormigón de gran esbeltez.

Ver modelos de solicitud en BOJA Núm. 23 (2 de 2), de 20.3.87. Págs. 933 a 938

## 3. Otras disposiciones

### CONSEJERÍA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 24 de octubre de 1988, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se convocan cursos de formación para el personal de la Administración de la Junta de Andalucía a celebrar durante 1989.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 2º de sus Estatutos, aprobados por Decreto 50/1987, de 25 de febrero, uno de los fines específicos del Instituto Andaluz de Administración Pública es el de la formación del personal al servicio de la Administración de la Junta de Andalucía.

Para el cumplimiento de tal fin, desde su puesta en funcionamiento, y fundamentalmente a lo largo del presente año, el Instituto ha celebrado, y celebrará en los restantes meses de 1988, // más de un centenar de cursos con la participación de cerca de // cuatro mil personas, haciendo así presente su actividad en las // ocho provincias andaluzas. No obstante el esfuerzo organizativo/ realizado y la importante movilización de medios humanos y materiales que todo ello ha acarreado, se pretende con la presente // convocatoria mejorar el nivel de calidad del servicio prestado. // Con esa intención, se convocan ahora los cursos que han de constituir el eje central de la actividad formativa de este Organismo a lo largo de 1989, sin perjuicio de otras actividades que se van organizando de modo específico para atender la demanda de algunas Consejerías en particular o de las que viene desarrollando el Instituto con carácter general y que están abiertas a personas de otras Administraciones o incluso ajenas al sector público.

Así pues, a la vista de la experiencia ya adquirida y tras // un estudio con mayores elementos de juicio de las necesidades/

existentes en esta materia, la programación que ahora se hace pública está referida a temáticas de orientación genérica, que pueden ser de interés para cualquier departamento de la Administración, si bien se han desglosado determinadas materias ya contempladas en los cursos del presente año para permitir así/ un estudio más pormenorizado y práctico de las mismas.

En cuanto al proceso que habrán de seguir las peticiones del personal que desee participar en los cursos convocados, se ha/ perseguido la simplificación de los trámites previstos en la anterior convocatoria, a la vez que se intenta que la selección de participantes responda a un adecuado tratamiento del interés público como fin último de todos aquellos que prestan sus servicios en y para la Administración. Por otra parte la mayor antelación en la convocatoria y la más pormenorizada exposición de/ las características de cada curso (objetivos, contenido, destinatarios, etc) habrán de hacer posible un posterior desarrollo/ en el que se dé mejor satisfacción a los fines perseguidos y, // al mismo tiempo, permitir al Instituto realizar aquellos reajustes en la programación que resulten necesarios una vez constatada la demanda real existente.

En virtud de todo lo expuesto, de acuerdo con las Centrales / Sindicales más representativas en el ámbito de la Administración de la Junta de Andalucía (UGT, CCOO y CSIF), se hace pública la/ presente convocatoria de cursos de acuerdo con las siguientes bases:

1º El Instituto Andaluz de Administración Pública convoca para su celebración durante 1989 los Cursos que se indican en el/ Anexo I de esta Resolución, de acuerdo con las especificaciones que de cada uno figuran en el mismo.

2ª Podrá solicitar la participación en los Cursos convocados todo el personal al servicio de la Administración de la Junta / de Andalucía, atendiendo a la definición de los destinatarios recogida en la exposición de cada Curso y utilizando el modelo / de solicitud que figura como Anexo II.

3ª Cada solicitante deberá rellenar una única instancia, pudiendo solicitar hasta un máximo de cinco cursos que deberá ordenar por orden de preferencia. A la solicitud deberá adjuntarse una fotocopia de la última hoja de inscripción registral en el Registro de Personal de la Dirección General de Función Pública.

4ª Las solicitudes, dirigidas a la Il.ª Sra. Directora del Instituto Andaluz de Administración Pública, Plaza Cristo de Burgos, 31, 41003 SEVILLA, se entregarán en el correspondiente Registro de Entrada de documentos del centro de trabajo del interesado o unidad administrativa de la que dependa, debiendo cumplimentarse el informe que figura en el Anverso por el Órgano competente, de acuerdo con lo previsto en el artículo cuarto del Decreto 255/1987, de 28 de octubre, de atribución de competencias en materia de personal y, en su caso, en las disposiciones de delegación que haya podido dictar cada Consejería; a continuación y nunca en un plazo superior a diez días hábiles desde su recepción, se dará traslado de las instancias a este Organismo.

5ª El plazo de presentación de solicitudes en los respectivos Registros será de veinte días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

6ª La selección de participantes en cada Curso se realizará por una comisión compuesta por un representante de cada una de las Centrales Sindicales Unión General de Trabajadores, Comisiones Obreras y Confederación Sindical Independiente de Funcionarios, y un representante de cada uno de los siguientes centros directivos: Dirección General de la Función Pública, Dirección General de Organización y Métodos e Inspección General de Servicios, bajo la presidencia del Secretario General del Instituto Andaluz de Administración Pública, que podrá delegar en el Jefe de Servicio responsable de las competencias de Formación; actuará como secretario de la comisión un funcionario del Instituto, y podrán ser invitados expertos a efectos de asesoramiento.

7ª La selección de participantes se realizará conforme a los siguientes criterios:

- 1º Adecuación del solicitante a las características / que definen los destinatarios de cada Curso, atendiendo al presumible mejor aprovechamiento de la / formación a recibir en el puesto de trabajo desempeñado y a la estabilidad en el mismo.
- 2º Prioridad establecida por el interesado entre los / distintos Cursos solicitados.
- 3º Valoración de la necesidad o conveniencia de realización del Curso efectuada por el órgano competente.
- 4º Distribución proporcional de las plazas entre las distintas Consejerías y Organismos Autónomos en función / de los ámbitos personal y territorial a que afecte cada Curso.

8ª Una vez efectuada la selección, se dará traslado del Acta / correspondiente a las Consejerías y Organismos Autónomos para conocimiento de los interesados y pago de las correspondientes matrículas.

9ª El importe del coste de las matrículas será abonado por las Consejerías u Organismos Autónomos de destino de los admitidos, o en caso de desconcentración por sus servicios periféricos correspondientes, de acuerdo con el procedimiento de pago establecido / para ello por el I.A.A.P.; en consecuencia no podrán incorporarse a la realización del Curso correspondiente aquellas personas / respecto a las cuales no se haya efectuado el pago de la matrícula que en cada caso proceda, a cuyo efecto la unidad administrativa responsable deberá remitir a este Instituto justificante de dicho pago con una antelación mínima de quince días respecto a /

la fecha de inicio del Curso de que se trate, así como entregar copia de aquél al interesado a efectos de acreditación.

10ª Los asistentes a los Cursos devengarán, en su caso, las indemnizaciones por razón del servicio que puedan corresponderles / según la legislación vigente en dicha materia.

11ª A los participantes en los distintos Cursos convocados les será expedido el correspondiente Certificado de Asistencia, no / pudiéndose obtener el mismo si se dejara de asistir a más de un diez por ciento del total de horas lectivas programadas.

12ª En base al número de peticiones recibidas y a la procedencia de las mismas, el Instituto Andaluz de Administración Pública, de acuerdo con las Centrales Sindicales más representativas, podrá alterar la programación convocada, ampliando o suprimiendo el número de Cursos a celebrar o las sedes en que deban desarrollarse.

Sevilla, 24 de octubre de 1988. — La Directora, Carmen Colleja de Pueblo.

#### ANEXO I

**CURSO:** "ESTADÍSTICA ELEMENTAL Y PRESENTACION DE LOS DATOS ESTADÍSTICOS" (código nº 8901)

#### OBJETIVOS:

Iniciarse en los conocimientos de los cálculos estadísticos y de las representaciones gráficas y presentación de los datos estadísticos.

#### DESTINATARIOS:

El Curso va dirigido a todas aquellas personas que deseen iniciarse en el conocimiento del contenido del mismo.  
Máximo: 25 participantes por curso.

#### CONTENIDO:

- Nociones de Estadística.
- Elaboración y clasificación de datos.
- Representación gráfica de series estadísticas.
- La medida de los fenómenos estadísticos.
- Características del valor central.
- Dispersión.
- La distribución normal.
- Correlación.

#### DURACION:

25 Horas; de Lunes a Viernes, de 9 a 14,30 Horas.

#### FECHA:

Del 6 al 10 de Marzo.

#### LUGAR DE CELEBRACION:

Todas las provincias.

#### MATRICULA:

15.000 Pts.

**CURSO:** "GESTION DE GASTO PUBLICO" (Código: 8902)

#### OBJETIVO:

Proporcionar los conocimientos necesarios para lograr una mayor eficacia y agilidad en la gestión del Gasto Público.

#### DESTINATARIOS:

Dirigido a todas aquellas personas que participen en la / gestión presupuestaria.  
Máximo: 40 participantes por Curso.

#### CONTENIDO:

- El Presupuesto; conceptos básicos.
- Estructura, fase del ciclo presupuestario y modificaciones.
- La Contabilidad Pública.
- La Contabilidad Administrativa en la Junta de Andalucía.

- Contabilidad del presupuesto de ingresos y de gastos.
- Contabilidad de Organismos Autónomos.
- El Plan General de Contabilidad Pública.
- Gestión del Gasto Público.

**DURACION:**

30 Horas; de Lunes a Viernes, 4 Horas por las mañanas y /  
2 Horas por las tardes.

**LUGAR DE CELEBRACION Y FECHAS:**

Huelva.- Del 13 al 17 de Marzo  
Almería.- Del 3 al 7 de Abril

**MATRICULA:**

15.000 Pts.

**COORDINADOR:**

D. Emilio Merlo Vavarro

**CURSO:** "RELACIONES HUMANAS" (Código 8903)

**OBJETIVO:**

Profundizar en el conocimiento de los factores que inciden en las relaciones humanas, tanto dentro, como hacia fuera, del propio trabajo.

**DESTINATARIOS:**

Dirigido a todas aquellas personas interesadas en el conocimiento de los Contenidos del Curso.  
Máximo: 25 participantes por Curso.

**CONTENIDO:**

- Concepto de relaciones humanas.
- Aspectos comportamentales del individuo.
- El individuo y el grupo.
- La información y el grupo.
- La información y la comunicación.
- Emociones y actitudes.
- Esterotipos y prejuicios.

**DURACION:** 25 horas, de lunes a viernes, de 9 a 14,30 horas.

**LUGAR Y FECHA DE CELEBRACION:**

TODAS LAS PROVINCIAS, del 27 al 31 de marzo.

**MATRICULA:** 15.000 pts.

**CURSO:** "DIRECCION DE EQUIPOS DE TRABAJO" (Código 8904)

**OBJETIVO:**

Adquirir los conocimientos imprescindibles sobre los grupos humanos para realizar una efectiva y satisfactoria dirección de / los mismos.

**DESTINATARIOS:**

Personas que ocupen puestos de trabajo que conlleven la dirección de equipos de trabajo.  
Máximo de participantes: 20 por Curso.

**CONTENIDO:**

- Concepto de grupo.
- Percepción, actitudes y roles grupales.
- Teorías sobre el Liderazgo. Dirección de grupos.
- La comunicación en los grupos.
- La conflictividad en los grupos.

**DURACION:** 30 horas de lunes a viernes, 4 horas por la mañana y 2 horas por la tarde.

**LUGAR Y FECHA DE CELEBRACION:**

SEVILLA, del 3 al 7 de abril  
GRANADA, del 3 al 7 de abril  
MALAGA, del 17 al 21 de abril

**MATRICULA:**

20.000 pts.

**CURSO:** "GESTION DE PERSONAL LABORAL" (Código 8905)

**OBJETIVO:**

Analizar la legislación vigente relativa al personal laboral de la Junta de Andalucía.

**DESTINATARIOS:**

Destinado a aquellas personas que tengan encomendadas funciones relativas a la Gestión de Personal Laboral.  
Máximo: 40 participantes.

**CONTENIDO:**

- Selección y Contratación
- Convenios Colectivos
- La Seguridad Social
- Distribución de competencias en materia de Contratación Laboral

**DURACION:** 20 horas; de martes a viernes, de 9 a 14,30 horas.

**FECHA Y LUGAR DE CELEBRACION:**

GRANADA, del 18 al 21 de abril.

**MATRICULA:**

10.000 pts.

**COORDINADOR:**

D. José Luis Medina García.

**CURSO:** "TECNICAS DE ESTUDIO" (Código 8906)

**OBJETIVO:**

Examinar los diversos aspectos de la psicología humana que intervienen en el estudio, y analizar los factores que pueden favorecerlo.

**DESTINATARIOS:**

El Curso va dirigido a aquellas personas que ocupen puestos de trabajo que conlleven funciones relativas al contenido del / mismo.

Máximo: 30 asistentes.

**CONTENIDO:**

- Concepto de aprendizaje.
- El estudio según los dotes de la persona; especial referencia a la inteligencia y la memoria.
- El estudio según los conocimientos y destrezas; los métodos de estudio y la actitud del sujeto.
- El estudio según la motivación.

**DURACION:** 20 horas; de martes a viernes, de 9 a 14,30 horas.

**FECHA Y LUGAR DE CELEBRACION:**

GRANADA, del 25 al 28 de Abril.

**MATRICULA:**

10.000 ptas.

**COORDINADOR:**

D. Miguel Moreno Moreno.

**CURSO:** "GESTION DE PERSONAL FUNCIONARIO" (Código 8907)

**OBJETIVO:**

Profundizar en el conocimiento de las normas referentes al personal funcionario de la Junta de Andalucía.

**DESTINATARIOS:**

Destinado a aquellas personas que tengan encomendadas funciones relativas a la gestión de personal funcionario.  
Máximo: 40 participantes.

**CONTENIDO:**

- Selección de Funcionarios.
- Régimen Jurídico.
- Régimen Especial de Seguridad Social de los Funcionarios/ Públicos.
- Régimen disciplinario e incompatibilidades.
- Distribución de competencia en materia de Función Pública

**DURACION:**

20 horas; de martes a viernes, de 9 a 14,30 horas.

**FECHA Y LUGAR DE CELEBRACION:**

CORDOBA, del 2 al 5 de Mayo.

**MATRICULA:**

10.000 Ptas.

**COORDINADOR:** D. Francisco Rodríguez Carretero Criado.**CURSO** "REGIMEN JURIDICO DE LA FUNCION PUBLICA" (Código: 8908)**OBJETIVO:**

Analizar de forma general la legislación vigente referente al personal que trabaja al servicio de la Junta de Andalucía.

**DESTINATARIOS:**

El Curso va dirigido a todas aquellas personas interesadas en conocer los contenidos del mismo, y fundamentalmente, a quienes/tengan que desarrollar funciones relativas a la gestión de personal.  
Máximo: 40 participantes.

**CONTENIDO:**

- Selección y contratación de Personal Laboral.
- Convenios Colectivos.
- Régimen Jurídico de los Funcionarios.
- Organos competentes en materia de Función Pública.

**DURACION:**

20 horas; de Lunes a Jueves, de 9 a 14,30 Horas.

**LUGAR DE CELEBRACION Y FECHAS:**

MALAGA: del 8 al 11 de mayo.  
SEVILLA: del 8 al 11 de mayo.  
ALMERIA: del 29 de mayo al 1 de junio.

**MATRICULA:**

10.000 pts.

**COORDINADOR:** D. Antonio Lara Revilla.**CURSO:** "CONTRATACION ADMINISTRATIVA" (Código: 8909)**OBJETIVO:**

Analizar la normativa vigente sobre contratos de obras, servicios y suministros, así como los contratos administrativos/no regulados en la Ley de Contratos del Estado.

**DESTINATARIOS:**

El Curso va dirigido a todas aquellas personas que ocupan puesto de trabajo con funciones relativas a la Contratación Administrativa.  
Máximo: 30 participantes por Curso.

**CONTENIDO:**

- Contratación; aspectos generales.
- Contratos administrativos típicos.
- Contratos administrativos no regulados en la Ley de / de Contratos del Estado.

**DURACION:**

- 25 Horas; de Lunes a Viernes, de 9 a 14,30 Hcras.

**LUGAR DE CELEBRACION Y FECHAS:**

- CADIZ, del 15 al 19 de Mayo.  
- JAEN, del 29 de Mayo al 2 de Junio.

**MATRICULA:**

- 17.000 Ptas.

**CURSO:** "INTRODUCCION A LAS TECNICAS BIBLIOTECARIAS" (Código: 8910)

**OBJETIVO:** Dar los conocimientos necesarios para iniciarse en la correcta utilización de las técnicas bibliotecarias.

**DESTINATARIOS:** El Curso va dirigido a todas aquellas personas / que deseen iniciarse en la utilización de las téc

nicas bibliotecarias.

Máximo: 25 asistentes por Curso.

**CONTENIDO:**

- Administración y Organización de bibliotecas.
- Servicio a usuarios y Documentación.
- Análisis Documental.
- Nuevas tecnologías aplicadas al Documento y la Información.

**DURACION:**

25 horas; de Lunes a Viernes, de 9 a 14,30.

**FECHA:**

Del 5 al 9 de Junio.

**LUGAR DE CELEBRACION:**

Todas las provincias.

**MATRICULA:**

15.000 Ptas.

**CURSO:** "PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO" (CÓDIGO:8911)**OBJETIVO:**

Preparación de los conocimientos necesarios para una utilización correcta del Derecho y del Procedimiento Administrativo.

**DESTINATARIOS:**

El Curso va destinado a todas aquellas personas, no licenciadas en Derecho, que, por sus funciones, puedan realizar actos con trascendencia legal para la Administración.  
Máximo: 40 participantes por Curso.

**CONTENIDO:**

- Los actos administrativos.
- Procedimientos administrativos.
- Recursos Administrativos.
- Controles sobre la Administración.
- La responsabilidad de la Administración.

**DURACION:**

30 horas; de lunes a viernes, 4 horas por la mañana y 2 horas por la tarde.

**LUGAR DE CELEBRACION Y FECHAS:**

CADIZ: del 12 al 16 de junio.  
GRANADA: del 19 al 23 de junio.

**MATRICULA:**

15.000 pts.

**COORDINADOR:**

D. Francisco Aguilar Corredera.

**CURSO:** "COMUNIDAD EUROPEA" (Código 8912)**OBJETIVO:**

El objetivo fundamental del presente Curso es el de ofrecer una información general sobre diversos aspectos de la Comunidad europea.

**DESTINATARIOS:**

Dirigido a todas aquellas personas que, por su puesto de / trabajo, desempeñen funciones relacionadas con el Contenido del Curso.

Máximo: 40 personas.

**CONTENIDO:**

- Metas y objetivos de las Comunidades Europeas.
- El Sistema Institucional.
- La "Unión Aduanera".
- El Presupuesto de las Comunidades Europeas.
- Las Políticas de C.E.
- Los Fondos Europeos.
- Andalucía y C.C.E.E.

**DURACION:**

30 horas; de lunes a viernes, 4 horas por las mañanas, dos/

horas por las tardes.

**FECHA Y LUGAR DE CELEBRACION:**

CORDOBA, del 19 al 23 de Junio.

**MATRICULA:**

15.000 Ptas.

**COORDINADORA:**

D<sup>a</sup> Isabel de Haro Aramberri.

**CURSO:** "PLANIFICACION Y GASTO PUBLICO" (CODIGO: 8913)

**OBJETIVOS:**

Ofrecer los conocimientos necesarios para desarrollar las funciones de programación del gasto público.

**DESTINATARIOS:**

El Curso está dirigido a los responsables de las unidades/ administrativas que tienen asignadas tareas de planificación y control de programas y funciones presupuestarias.

Máximo: 30 participantes.

**CONTENIDO:**

- El proceso de Planificación-Programación-Presupuestación-Control.
- La función de Programación.
- El control de la Programación.
- Aspectos financieros de la Programación. Relaciones con el Presupuesto.

**DURACION:**

15 horas; tres días a la semana, de 9 a 14,30 horas.

**LUGAR DE CELEBRACION Y FECHAS:**

SEVILLA: 21,22 y 23 de junio.

**MATRICULA:**

10.000 pts.

**CURSO:** "PSICOSOCIOLOGIA LABORAL" (Código 8914)

**OBJETIVO:**

Analizar la interrelación que existe en el mundo laboral/ entre los factores psicologicos y sociales con los de organización del trabajo.

**DESTINATARIOS:**

En general, el Curso va dirigido a todas aquellas personas que deseen comprender mejor su propio entorno laboral, y en especial, a todas aquellas personas que tengan responsabilidades organizativas.

Máximo: 25 personas por Curso.

**CONTENIDO:**

- Concepto y clasificación de las necesidades de la persona.
- Teorías sobre percepción y actitudes.
- Estudios sobre la autoridad y el poder.
- Organización del trabajo.
- Estudio especial de la burocracia.
- Frustración; reacciones.

**DURACION:**

25 Horas; de Lunes a Viernes, de 9 a 14,30 Horas.

**LUGAR DE CELEBRACION Y FECHAS:**

JAEN, del 2 al 6 de Octubre.

SEVILLA, del 16 al 20 de Octubre.

**MATRICULA:** 20.000 Ptas.

**COORDINADOR:**

D. Pedro Jiménez Planas.

**CURSO:** "CONTROL AMBIENTAL" (Código 8915)

**OBJETIVO:**

Analizar las repercusiones de la contaminación en la salud de las personas y en el medio ambiente.

**DESTINATARIOS:**

El Curso va dirigido a aquellas personas que ocupen / puestos de trabajo que tengan relación con el contenido del mismo. Máximo: 30 asistentes por Curso.

**CONTENIDO:**

- Concepto de medio ambiente.
- Contaminación y tipos de contaminantes.
- Efectos de la contaminación según el tipo de contaminante.
- Medición y evaluación.
- Sistemas de Control.

**DURACION:** 30 horas, distribuidas de Lunes a Viernes.

**LUGAR DE CELEBRACION Y FECHAS:**

ALMERIA: del 2 al 6 de octubre.

HUELVA: del 16 al 20 de octubre.

**MATRICULA:**

20.000 pts.

**COORDINADOR:** D. José María Arriaga Sanz.

**CURSO:** "SALUD LABORAL" (Código 8916)

**OBJETIVO:**

Analizar los conceptos de salud y trabajo, y profundizar en el conocimiento de los factores laborales que pueden alterar / la salud.

**DESTINATARIOS:**

El Curso va dirigido a todas aquellas personas interesadas en el conocimiento del contenido del mismo, y especialmente/ a quienes tienen encomendadas funciones con responsabilidad en la organización del trabajo administrativo.

Máximo: 25 participantes por Curso.

**CONTENIDO:**

El Curso se estructura en cuatro unidades:

Unidad I: Conceptos de salud y enfermedad: su evolución.

Unidad II: Actividad y Trabajo: evolución histórica del concepto / del trabajo.

Unidad III: Efectos de la relación hombre-trabajo; alteraciones de la salud; Sistemas preventivos.

Unidad IV: Análisis especial del trabajo en la Administración: su / organización y efectos.

**DURACION:** 25 horas; de lunes a viernes; de 9 a 14,30.

**LUGAR Y FECHA DE CELEBRACION:**

GRANADA: del 23 al 27 de octubre.

SEVILLA: del 6 al 10 de noviembre.

**MATRICULA:** 20.000 pts.

**COORDINADOR:** D. Emilio Gómez-Villalba Ballesteros.

**CURSO:** "COOPERATIVISMO". (Código 8917)

**OBJETIVO:**

Dar a conocer las características y filosofías que inspiran el Cooperativismo.

**DESTINATARIOS:**

En general, el Curso va dirigido a aquellas personas que / deseen adquirir conocimientos sobre el contenido del mismo, y especialmente, a quienes ocupen puestos de trabajo que conlleve, o pueda conllevar, funciones de información y asesoramiento sobre el cooperativismo.

Máximo: 40 asistentes.

**CONTENIDO:**

- Concepto de Cooperativa.
- Ley 2/85 de Cooperativas Andaluzas.
- Constitución de la Cooperativa.
- Los Socios.
- El Capital Social.
- La Asamblea General.
- El Consejo Rector.
- Los Libros de Contabilidad.
- Disolución, liquidación, suspensión de pagos y quiebra.

**DURACION:** 25 horas, de lunes a viernes, de 9 a 14,30 horas.

**LUGAR DE CELEBRACION Y FECHA:**

CORDOBA: del 6 al 10 de noviembre.

**MATRICULA:** 15.000 pts.

**CURSO: "REGIMEN DISCIPLINARIO DEL PERSONAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA" (Código 8918).****OBJETIVO:**

Analizar la legislación vigente relativa a faltas y delitos que pueden cometer los funcionarios y el personal laboral al servicio de la Administración Pública, y conocer los procedimientos sancionadores.

**DESTINATARIOS:**

En general el Curso va dirigido a todos los funcionarios y personal laboral que desee realizarlo, y en particular, a aquellas personas que ocupen puestos de trabajo con funciones en materia de personal.

Máximo: 40 participantes por Curso.

**CONTENIDO:**

- Conceptos de delitos y faltas.
- Legislación Civil.
- Legislación Penal.
- Legislación Administrativa.
- Legislación Laboral.
- Procedimientos sancionadores.

**DURACION:** 15 horas, distribuidas en tres días, de 9 a 14,30 horas.

**LUGAR DE CELEBRACION Y FECHA:**

SEVILLA, del 15 al 17 de noviembre.

**MATRICULA:** 10.000 pts.

**COORDINADOR:** Francisco José Espinosa Peña.

**CURSO: "COMUNICACION E INFORMACION AL PUBLICO" (Código 8919)****OBJETIVO:**

Proponer los conocimientos necesarios para dar al público la información clara, exacta y personalizada que desea de la Administración.

**DESTINATARIOS:**

Personas cuyos puestos de trabajo tengan funciones de atención e información al público.  
Máximo: 25 participantes por Curso.

**CONTENIDO:**

- Organización de la Junta de Andalucía.
- Competencias y Servicios de la Junta de Andalucía.
- Teorías sobre la Conducta, las actitudes y la percepción.
- Comunicación; tipología.
- Técnicas de Comunicación.
- Factores que favorecen o dificultan la comunicación.

**DURACION:**

25 horas, de lunes a viernes, de 9 a 14,30 horas.

**LUGAR Y FECHA DE CELEBRACION:**

TODAS LAS PROVINCIAS, del 20 al 24 de noviembre.

**MATRICULA:** 15.000 pts.

**CURSO: "DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS" (Código 8920)****OBJETIVO:**

Conocer los elementos que constituyen la "lógica de la organización formal" y los de la "lógica de la organización informal" de una institución, analizando sus interacciones y consecuencias.

**DESTINATARIOS:**

El Curso va dirigido a personas que ocupen puestos de trabajo que conlleven la dirección de recursos humanos.

Máximo: 25 participantes.

**CONTENIDO:**

El Curso se estructura en tres Unidades con los siguientes contenidos:

**UNIDAD I: LA PERSONA**

- Aspectos del comportamiento humano.
- Formación de grupos; integración.
- Normas y valores.
- La Comunicación.
- La relación Hombre-Trabajo.

**UNIDAD II: EL PODER.**

- Poder y liderazgo.
- Poder y Derecho.
- El "rol" de directivo.
- Estilos de dirección.
- La resistencia al cambio.

**UNIDAD III: LOS SISTEMAS**

- La Organización científica del trabajo.
- La dirección por objetivos.
- Valoración de puestos de trabajo.
- Promoción y remuneración.
- Estudio de la Burocracia.

**DURACION:** 30 horas, distribuidas de lunes a viernes; 4 horas por la mañana y 2 por la tarde.

**LUGAR DE CELEBRACION Y FECHAS:**

SEVILLA, del 20 al 24 de noviembre.

**MATRICULA:** 25.000 pts. **COORDINADOR:** D. Andrés Rodríguez Fernández

**CURSO: "TECNICAS DE REGISTRO Y ARCHIVO" (Código 8921)****OBJETIVO:**

Profundizar en el conocimiento de las diferentes técnicas que ayuden a mejorar las funciones de registro y archivo.

**DESTINATARIOS:**

El Curso va destinado a todas aquellas personas que tengan encomendadas temas de registro y archivo.

Máximo: 30 personas por Curso.

**CONTENIDO:**

- Conceptos básicos: archivística; archivo; documento; agrupaciones documentales.
- Tratamiento de fondos: organización; descripción.
- Registro de documentos.
- Gestión de documentos: normalización; automatización; reproducción; transferencia; expurgo; conservación.
- Instalación de fondos y servicios de documentos.

**DURACION:** 20 horas, de lunes a jueves; de 9 a 14,30 horas.

**LUGAR Y FECHA DE CELEBRACION:**

TODAS LAS PROVINCIAS, del 27 al 30 de noviembre.

**MATRICULA:** 10.000 pts.

**COORDINADOR:** D. Antonio García Rodríguez.

**CURSO: "SISTEMA CIENCIA Y TECNOLOGIA" (Código 8922)****OBJETIVO:**

Dar a conocer el sistema institucional de la Ciencia y de la Tecnología a nivel nacional, autonómico y comunitario.

**DESTINATARIOS:**

Todas aquellas que, por las funciones de su puesto de trabajo, estén relacionadas con la institucionalización del sistema/Ciencia Tecnología.

Máximo: 40 personas.

**CONTENIDO:**

- Marco institucional del Sistema, ciencia y tecnología / en España: Ley de la Ciencia y Plan Nacional de Ciencia y Tecnología.
- Cooperación Internacional.
- La investigación científica y técnica en el marco comunitario.
- Modelo autonómico del Sistema Ciencia y Tecnología.
- Política de ciencia y tecnología; Objetivos y prioridades.

**DURACION:**

25 horas, de lunes a viernes, de 9 a 14,30 horas.

**FECHA Y LUGAR DE CELEBRACION:**

SEVILLA, del 11 al 15 de Diciembre.

**MATRICULA:**

20.000 Ptas.

ANEXO II (REVERSO)

INFORME DE LA SECRETARIA GENERAL TECNICA, DELEGACION, DIRECCION O GERENCIA PROVINCIAL

Indique el interés en que el solicitante asista al Curso.

(Indique con una X la casilla correspondiente)

CURSO SOLICITADO	MAXIMO	MEDIO	BAJO
1º	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2º	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3º	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4º	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5º	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de 198\_\_  
El \_\_\_\_\_

Fdo. \_\_\_\_\_

ANEXO II (ANVERSO)

INSTITUTO ANDALUZ DE ADMINISTRACION PUBLICA  
SOLICITUD DE ADMISION A CURSO

Cumplimente un solo impreso para todos los Cursos que desee solicitar.

1º) Ordene los Cursos que desee hacer por orden de preferencia

CURSO	CODIGO	CIUDAD
1º _____	_____	_____
2º _____	_____	_____
3º _____	_____	_____
4º _____	_____	_____
5º _____	_____	_____

**2º DATOS PERSONALES:**

-Primer Apellido: \_\_\_\_\_ Segundo Apellido: \_\_\_\_\_  
Nombre: \_\_\_\_\_ D.N.I.: \_\_\_\_\_  
-Dirección Particular: \_\_\_\_\_ C.P. \_\_\_\_\_  
Población: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_

**3º DATOS ADMINISTRATIVOS:**

- 3.1. Grupo al que pertenece: \_\_\_\_\_ Cuerpo: \_\_\_\_\_
- 3.2. Titulación académica que posee: \_\_\_\_\_
- 3.3. FUNCIONARIO  INTERINO  LABORAL FIJO  LABORAL EVENTUAL
- 3.4. Antigüedad en la Administración: Años \_\_\_\_\_ Meses \_\_\_\_\_ Días \_\_\_\_\_
- 3.5. Consejería de la que depende: \_\_\_\_\_
- 3.6. Centro de Trabajo: \_\_\_\_\_
- 3.7. Municipio de: Centro de Trabajo: \_\_\_\_\_ 3.8. Provincia: \_\_\_\_\_
- 3.9. Puesto de trabajo que desempeña: \_\_\_\_\_
- 3.10. Enumere las principales funciones que realiza en su puesto de trabajo: \_\_\_\_\_

3.11. Especifique otros Cursos de Formación que haya realizado en los últimos 5 años:

Denominación del Curso	Fecha	Entidad Organizadora

El abajo firmante declara, bajo su responsabilidad, ser ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud.

\_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 198\_\_

ILTRM.SRA.DIRECTORA DEL INSTITUTO ANDALUZ DE ADMINISTRACION PUBLICA. SEVILLA.

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

RESOLUCION de 28 de septiembre de 1988, de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, por lo que se proclama la validez del convenio colectivo de la empresa Compañía Andaluza de Minas, S.A., y se ordena su inscripción, publicación y depósito.

Visto el expediente instruido con motivo de la negociación del Convenio Colectivo de la Empresa Compañía Andaluza de Minas, S.A. y

Resultando. Que con fecha 19 de julio de 1988, las partes afectadas por el conflicto acordaron someter el mismo al arbitraje de esta Dirección General, con el fin de que redactara un texto de Convenio Colectivo.

Resultando. Que el Laudo Arbitral quedó redactado con fecha 2 de septiembre de 1988, recogiendo en el mismo que su validez queda subordinada a su aprobación en referendun por los trabajadores afectados.

Resultando. Que con fecha 22 de septiembre de 1988, se procedió a la votación en referendun del Texto del Convenio Colectivo elaborado por esta Dirección General. A tal efecto se constituyeron dos mesas electorales, una en el centro de trabajo de Alquífe (Granada) y la otra en el centro de trabajo de Almería.

Que los resultados que arrojaron dichas mesas fueron los siguientes:

	Alquífe	Almería	Total
Trabajadores censados	306	38	344
Número de votantes	259	37	296
Número de votos afirmativas	231	31	262
Número de votos negativos	21	2	23
Número de votos en blanco	6	4	10
Número de votos nulos	1	0	1

Que efectuada la votación con los resultados reflejados, procede proclamar los mismos y declarar la vigencia del Convenio a partir del día de la fecha.

Considerando. Que el Laudo se dictó al amparo de lo dispuesto en la Sentencia del Tribunal Constitucional de 8 de abril de 1981, radicando su origen y fundamento en la voluntad de las partes al decidir someter la cuestión debatida a la decisión de esta Dirección General.

Considerando. Que esta Dirección General es competente para la inscripción y publicación del Convenio Colectivo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90.2 y 3 de la Ley 8/1980, de